

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA EXPORTACION Y LA INDUSTRIALIZACION DE LAS FRUTAS

Bien está que se haga todo lo posible para ver de enviar al extranjero la gran sobreproducción que tenemos de frutas frescas, de muchas, muy variadas y excelentes clases; pero cuando esto no puede verificarse por cualquier causa o motivo, no deben de perderse, ni tirarse, ni echarse de alimento á los animales, sino que deben montarse fábricas para el aprovechamiento de las mismas, y cuando no debieron improvisarse industrias caseras para aprovecharlas en la misma forma que se hace en otros países.

En previsión de que esto pueda suceder, hemos dicho muchas veces al tratar de esta materia, que las frutas pueden aprovecharse de muchas maneras, y que los agricultores no debieran confiarse exclusivamente en la exportación de las frutas, sin tomarse más trabajo que acondicionarlas mejor o peor en los envases, sino que deben saber prepararlas en otras formas que tiene gran aceptación en los mercados extranjeros.

Prescindiendo de las conservas que pudiéramos llamar ordinarias, por ser las primitivas que aquí se emplearon, «embotándolas» en latas o botes de hojalata, bien al natural o con el aditamento de azúcar, que hoy no será tan fácil como en otras ocasiones porque la producción nacional de hojalata es insuficiente para las necesidades del país, y escasean, o faltan del todo, las importaciones de dicho artículo, que antes venía de Inglaterra.

Prescindiendo de la desecación, bien sea natural o por los procedimientos industriales que hoy están en uso en diferentes países, que se dedican á esta especialidad, para colocarlas después ventajosamente en los mercados exteriores; e incluyendo entre estas las que se conservan enteras recubiertas con una capa de azúcar.

Prescindiendo asimismo de la forma inglesa de las llamadas mermeladas, que la casa Trevijano introdujo en España, y que hoy fabrican otras muchas casas de varias provincias, por el favor que las mismas tienen dentro del país, y por la gran demanda que viene del extranjero.

Prescindiendo de todas estas formas y algunas otras que podríamos citar, hay todavía otras dos que tienen actualmente grandísima aplicación y constituyen una floreciente y lucrativa industria en algunos países, que dejan pingües utilidades en los mismos.

Nos referimos al dulce de frutas y a la pasta o pulpa de las mismas. Respecto al primero, o sea el dulce de frutas, y concretándonos á una sola especialidad, ya hemos referido en más de una ocasión que los servios explotaban como nadie la gran producción de ciruelas, exportándolas de muy diversas maneras y aprovechando las clases menos presentables de una manera uniforme, puesto que todos los propietarios, grandes y pequeños, aprovechan los residuos de la cosecha, para hacer dulce de ciruela.

Y no se crea por eso que todo este dulce se destina exclusivamente al consumo familiar, ni aún al del país, sino que hay empresas que se dedican á comprar estas pequeñas partidas y después de prepararlas convenientemente cargan muchos vagones, que antiguamente salían en su mayoría directamente para París, por consumirse allí enormes cantidades del referido dulce. Si hemos de creer lo que decía una importante revista agrícola de la vecina república, las ciruelas exportadas por los servios, como productos o como subproductos, valían anualmente por término medio de 16 á 18 millones de francos.

Tiene, como es de observar importancia indiscutible la importación en Francia de esta fruta, cualquiera que sea la forma en que se introduzca, incluyendo entre ellas el dulce. Mas no se vaya á creer que todo lo que se produce en Francia es para el consumo propio, puesto

que de allí salen á su vez partidas de esta fruta para diferentes naciones.

Mucho antes de que aquí se intensificara la exportación de la ciruela llamada *claudia* ya se hacían envíos a la otra parte del Pirineo y recordamos por cierto, que estudiando un año nuestro intercambio comercial con la Argentina, al consultar las estadísticas de una y otra parte, tropezamos con una partida de regular importancia de ciruelas expedidas desde Francia a la república del Plata, que por otra parte coincidía con una casi idéntica enviada desde España a Francia.

Pero de unos cuantos años a esta parte aumentó considerablemente la exportación de ciruela al natural, con destino principalmente á los mercados de París y Londres, gracias á la iniciativa y los buenos oficios de unos modestos negociantes de la provincia de Murcia, que han estudiado prácticamente el asunto, que conocen las regiones productoras, que saben poco menos que el día cuando están en sazón cada una de ellas y aprovechan la diferencia de tiempo, para hacer la recolección escalonadamente, mandándolas por vagones bien acondicionadas en cajitas de 12 y 24 ó en cestos pequeños á propósito.

En la época de la fuga, o mayor abundancia de la ciruela *claudia*, que es exquisita en la Rioja, salían de Logroño varios vagones diarios directamente para París, que por lo visto no va á poder realizarse este año por las varias concurrencias que todo el mundo conoce, y así se desprende de lo que dice *La Rioja* de dicha capital.

Anuncia el referido diario que según sus informes, este año «no van los murcianos», y esto quiere decir que las ciruelas no van á tener salida; lo cual es tanto más lamentable por cuanto se presenta un «cosechón» estupendo de tan exquisita fruta y no va á encontrarse medio para poder colocarla en buenas condiciones.

Y ahora se comprenderá por qué hemos comenzado este artículo hablando en tesis general de la utilización de las frutas y de los diversos modos de hacerlo por medio de estas pequeñas industrias caseras en su mayor parte.

A título de curiosidad retrospectiva, terminaremos hoy dando á conocer las cifras de los envíos al exterior en los tres últimos años. Salieron en 1914, según las estadísticas oficiales, 1.681.172 kilos de ciruelas, que descendieron al año siguiente á kilos 1.062.725, volviendo á remontarse en el año pasado hasta 1.926.584 kilos, valorados respectivamente según el Arancel en 303.151, 191.291 y 343.785 pesetas, que tal vez hubieran podido duplicarse en el año corriente.

S. MUGUERZA.

EL CONFLICTO EUROPEO

La «nota» prohibiendo las exportaciones americanas

La embajada de los Estados Unidos ha hecho pública la siguiente «nota» de su Gobierno.

«Al publicar una proclama para atender, en interés de la seguridad pública, á la administración por autorización de las exportaciones americanas, el Presidente hace la siguiente modificación:

«Al supeditar la exportación, por medio de autorizaciones, de ciertos artículos de primera necesidad de los Estados Unidos, el gobierno tiene primero y principalmente la mira del mejoramiento de la situación alimenticia que se ha originado, ó que es probable que se origine en nuestro propio país antes de la cosecha próxima.

No sólo es la conservación de nuestros abastecimientos de artículos alimenticios y forrajes, un asunto que vitalmente interesa á nuestro pueblo, sino que la retención de una cantidad prudencial de materias primeras es esencial para nuestro programa de construcción militar y naval, y para la continuación de las actividades domésticas de nuestro país.

Por tanto, de la misma manera protegeremos toda clase de abastecimientos de importancia fundamental. Es evidentemente el deber de los

Estados Unidos, al separar cualquier cantidad de productos en exceso de nuestras necesidades domésticas, considerar primeramente las necesidades de todas las Naciones que tienen participación en la guerra en contra de los imperios centrales.

Con respecto á las Naciones neutrales también reconocemos, sin embargo, nuestro deber, no queriendo el Gobierno presentar obstáculo alguno.

Por el contrario; desea y piensa cooperar, por todos los medios razonables y equitativos, con ellos en su difícil empresa de añadir de nuestro excedente disponible á su abastecimiento doméstico y de atender á sus más esenciales *déficits*.

Al considerar los *déficits* de substancias alimenticias, el Gobierno sólo piensa cumplir su manifiesta obligación, asegurándose de que los neutrales manejan económicamente sus recursos propios, y que sus existencias no quedarán á disposición del enemigo, ni directa ni indirectamente.—*Woodrow Wilson*».

La proclama hecha por acta del Congreso de Junio, después de repetir la ley, manifiesta igualmente:

«Puesto que la seguridad pública reclama que debe impedir que el auxilio llegue á manos del enemigo, yo, Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos, proclamo á todos los que la presente vieran que, excepto en la época ó épocas y bajo las condiciones que el Presidente tenga á bien dictar, ó hasta que de otra forma sea ordenado por el Presidente ó el Congreso, queda prohibida, á contar desde el día 15 de Julio, la exportación de los Estados Unidos y de sus posesiones territoriales (á todos los aliados, neutrales y países beligerantes) de los siguientes artículos, á saber: carbón, combustible, aceites, petróleo y gasolina; granos, harina y alimentos procedentes de ellas; forrajes y piensos; carnes y grasas; hierro en lingotes, aceros, planchas para barcos, hierro viejo, acero viejo, ferromagnesio, fertilizadores, armas, municiones y explosivos».

La proclama añade que las órdenes y reglamentos serán dictados por el secretario de Comercio, por quien se facilitarán las licencias de exportación.

Al mismo tiempo, el secretario de Comercio anuncia el procedimiento necesario para obtener licencias.

Las solicitudes deben hacerse al departamento de Comercio ó dependencias del mismo por todo el país.

Las solicitudes para licencias deben consignar la cantidad, descripción de los artículos y nombres del consignador ó consignatario.

UNA REAL ORDEN

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que serán inscribibles en los registros de la propiedad mercantil las escrituras que otorgan las sociedades y compañías poseedoras de negocios en España, para realizar la conversión ó variación de las obligaciones por ellas emitidas y garantizadas hipotecariamente á los efectos de que puedan ser satisfechas exclusivamente en pesetas y en el reino los intereses actualmente pagaderos en moneda extranjera.

En dichas escrituras deberán hacerse constar, además de las circunstancias exigidas por la ley y reglamento hipotecarios, las siguientes: fecha, clase, serie, valor y número de los títulos en circulación y particularidad de la hipoteca constituida para asegurarlos; declaración de que los títulos que hayan de emitirse llevarán las mismas características que los sustituidos y contendrán la expresión que los sustituyen y son pagaderos únicamente en pesetas y en el reino; promesa de que los portadores de títulos antiguos que se adhieran a la propuesta de la empresa ó compañía recibirán en canje la titulación correlativa; la afirmación de que las personas que continúen en posesión de antiguas misiones, lo mismo que los futuros portadores

de ellas y los terceros hipotecarios, no serán perjudicados por estas operaciones.

La inscripción en el registro de la propiedad se verificará con arreglo a los artículos 154 de la ley Hipotecaria y 63 y 476 de su reglamento, extendiendo además al margen de la antigua inscripción hipotecaria principal una nota marginal de referencia a la que se practique.

Las operaciones de canje se verificarán en las oficinas de la compañía o empresa emisora que ésta fije, y serán intervenidas por el agente de cambio y bolsa.

No se entregarán títulos nuevos ni carpetas que representen sin inutilizar los correlativos de la antigua emisión.

Retirado de la circulación un número suficiente de títulos y en todo caso antes de tres meses contados desde el respectivo canje, se levantará el acta notarial expresivo de hallarse los títulos recogidos inutilizados y en poder del deudor y de haberse canjeado por otros de igual número y circunstancias.

Transcurrido el plazo fijado sin que se hubiere extendido acta notarial justificativa de haberse verificado el canje de uno o varios títulos, podrá el portador de los nuevamente emitidos exigir judicial o extrajudicialmente su autorización e inscripción, sin perjuicio de la responsabilidad civil o de la criminal si procediere.

JUAN JACOBO

Cierto día de 1749, un hombre que se acercaba á la madurez, de aspecto marchito, de andar displicente, dirigiase á Vincennes, donde estaba preso Diderot, á quien apenas conocía. Este hombre sin hogar, sin profesión, sin antecedentes literarios, había sido aprendiz, lacayo, amanuense, protegido de una dama viciosa, secretario de un gran señor, copista de música. A lo largo del camino iba pensando melancólicamente en las amarguras de su juventud malgastada, en la opresión de los hombres, en la inquietud del mundo. Como llevara en el bolsillo un *Mercurio de Francia* se puso á hojearlo, siguiendo la alameda, y sus ojos no tardaron en tropezar con cierto tema propuesto por la Academia de Dijon, sobre si las ciencias y las artes han conseguido mejorar las costumbres y hacer más feliz á la humanidad. «Si algo pudo parecerse jamás á una pura revelación—escribía, tiempo después, el mismo vagamundo al presidente Melesherbes—este algo es el sacudimiento que me produjo tal lectura. Simultáneamente me sentí el espíritu deslumbrado por mil chispas diversas; enjambres de ideas vivas y luminosas se me presentaron de súbito, con una fuerza y confusión que aumentaban mi perplejidad, y me pareció que rodaba mi cabeza con turbación muy semejante á la embriaguez, mientras unas palpitations violentísimas oprimían y dilataban mi pecho. No pudiendo respirar andando, dejéme caer á la sombra de uno de los árboles de la solitaria avenida y pasé allí como media hora entregado á tal agitación que, al incorporarme, hallé humedad de lágrimas en mi vestido sin antes haber tenido conciencia de ese llanto...»

Desde la famosa caminata han pasado más de ciento sesenta años, y la sociedad llora todavía y llorará muy largamente de ese llanto. Porque en aquel punto y hora, bajo el árbol del camino de Vincennes se consumó idealmente la revolución. Allí quedó herida de muerte la Paz del alma y la Desesperación inauguró su desolado imperio.

Aquel hombre lloroso y convulso era el ginebrino Juan Jacobo Rousseau.

¿Quién pudo darse cuenta, entonces, de tan formidable cataclismo espiritual? ¿Quién, de los escasos viandantes que á tal hora discurrían por aquel sitio, pudo presentir la terrible solemnidad del momento? Pasan muchos seres meditabundos por nuestro lado y nos rozamos con muchos lectores ambulantes sin que se altere el ritmo normal de la vida. Infinitos andariegos se tienden todos los días á la sombra de un árbol en todos los caminos de la tierra y no por esto ocurren grandes cosas ni se extremece la creación. Lo Trascendental palpita bajo lo trivial, como los volcanes ó los yacimientos auríferos bajo la corteza terráquea, sin que nuestros ojos alcancen á advertirlo. Han de transcurrir muchos años antes de que el asombro se produzca y vengan las convulsiones del alumbramiento á hacernos pensar en el instante misterioso de la concepción.

Así, pues, en aquella hora suprema, París y Europa, y el mundo todo seguían, impasibles y desprevenidos, el incesante finir de su existencia. Labraba la tierra el campesino, el menestral trabajaba en su taller, el navegante corría su ruta, especulaba el mercader y llenaba folios el escribano. La turba de los palacios alineábase en Versalles para el momento de la «gran entrada», mientras en los salones la filosofía discurría en la disolución, jugaban los niños en los jardines ó, más tarde, á la luz de unas antorchas, la litera de Manon Lescaut buscaba el palacio de turno, para la indefectible orgía... Pero en lo insondable del tiempo la suerte estaba echada. Un horóscopo fatal acababa de descender sobre toda aquella generación,

aturdida e incorregible. Y en muchas de aquellas gargantas todavía ebúrneas, en muchos cuellos ahora inocentes el destino había trazado ya, para lo futuro, una línea sutil, un hilo de púrpura imperceptible.

Cuando, al anochecer, el caminante taciturno entraba de nuevo en París, de vuelta de su paseo, traía ya cuajada en el espíritu su obra completa. Media hora de éxtasis bastó para henchir todo un racimo, todo un ovario de ideas y emociones, insospachadas y latentes hasta aquel momento. Bien hubiera podido gritar entonces:—«Temblad, hijos de Lutecia, hijos todos de Adán! Temblad por vosotros, por los que nazcan de esta noche de amor y por los hijos de vuestros hijos, hasta la descendencia más remota! Salid de la urbe desheredado del mundo y con las manos vacías; pero ¡vive Dios! que os traigo un presente digno de memoria eterna, un dolor grande y sin nombre que tortura mis entrañas como si ya fueran las de toda nuestra especie infeliz».

Esto hubiera podido gritar á los parisienses descuidados y esto reconoce unánimemente la posteridad al acordarse no sé si diga del grande hombre ó del pernicioso heresiarca, del reformador ó del perturbador del mundo. Rousseau ha sido el primer determinante y factor de la época contemporánea, como Lutero lo fué de la moderna. Ninguna influencia más vasta que la suya, ningún impulso más duradero ni general. Ciego ha de estar quien no reconozca esta omnipresencia del espíritu de Rousseau en el mundo de nuestros días. El le imprimió su cuffs, su imagen, su estructura ó si se quiere de otra manera, los reveló y expresó definitivamente. El le infundió su soplo, su inquietud, su fraseología, su estilo, su timbre espiritual. La sociedad de ahora, las aspiraciones actuales, esencialmente rusionianas siguen siendo y la historia se mueve aún dentro de su misterioso torbellino.

Ni Voltaire ni la Enciclopedia juntos, suponen la mitad de lo que Rousseau en la formación del alma de nuestro tiempo. Juan Jacobo representó en ella la fuerza predominante, es decir, sentimental y afirmativa, mientras lo otro no había sido más que análisis somero, destrucción, ironía. El nuevo régimen político procede íntegramente del llamado filósofo de Ginebra: libertad, igualdad, derechos del hombre, soberanía nacional inalienable, democracia, constitucionalismo, la tabla completa de la nueva ley, todo esto salió de tres ó cuatro opúsculos suyos, breves, pero con tan extraña y misteriosa potencia de seducción y proselitismo, que ahora no puede menos de desconcertar á toda persona reflexiva. En doce años escasos, desde 1759 á 1762, irrumpió sobre la humanidad, con violencia formidable, esa suerte de nueva revelación ó catarsis de ideas, que estuvo a punto de permanecer oculta para siempre y que debió á la casualidad el revelarse y encontrar su orificio de salida.

A últimos de 1750, apareció aquel su primer discurso sobre las artes; en 1753 su nuevo discurso sobre *La desigualdad entre los hombres* y sucesivamente, la *Nueva Eloísa* en 1761, el *Contrato social* en marzo de 1762, y el *Emilio*, á fines de mayo del mismo año. Treinta después, el Terror habíase apoderado de Francia; el venerable Melesherbes que tanto se esforzó para que Juan Jacobo pudiese publicar su *Emilio*, tuvo que prestar sus servicios de letrado al pobre de Luis XVI, tardando poco en seguirle, camino de la guillotina. Los derechos del hombre. La soberanía, el pacto, la democracia, quedaban incorporados á la carta fundamental de los Estados Unidos y costaban arroyos de sangre á los franceses. Pasó un siglo y estos principios, más ó menos atemperados ó modificados, habían conseguido apoderarse de todo el mapa de Europa, de todo el de América. Han pasado cincuenta años más y colorean ya la parte mayor del Asia, ofreciendo intensas manchas de actividad en la misma Africa impenetrable y en la remota Oceanía.

Ya á mediados de la centuria anterior, nuestro Balme no pudo menos de percatarse de la rapidez y violencia de esa conquista, que ahora se ha hecho poco menos que universal. Más á ella, á la conquista de las realidades políticas, hay que añadirle la conquista de la sensibilidad humana en su forma colectiva y de multitud. Rousseau vino á crear en las naciones civilizadas una nueva atmósfera moral. Nuestro espíritu moderno ha sido moldeado en sus troqueles y conserva todavía las líneas esenciales de esta resacuación. El sentimentalismo, la «filantropía», la redención milenaria, la paz universal, la lucha contra la propiedad, el vago suspirar por el retorno al pretendido estado de naturaleza, todo el cúmulo de conflictos y utopías que constituyen la vida de nuestro tiempo, que alimentan los impulsos revolucionarios ó que mueven y excitan las inteligencias, legado son del gran perturbador y perturbado de Ginebra, ciudad de fatalismo al revés, que ha tenido el privilegio de inflamar esas naturalezas obstinadas é implacables, esos terribles maníacos que se llaman Calvino en la revolución religiosa, Rousseau en la revolución filosófica, Marat en la revolución sangrienta...

Miguel S. OLIVER.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

Venciendo en 15 de Agosto de 1917 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por ciento, correspondiente al cupón número 65 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y número 1 de las carpetas provisionales de las emisiones de 1917 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Julio corriente, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sí sin perjuicio de atenderse á lo dispuesto en el artículo 26 de la ley vigente de Administración y Contabilidad, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento y el expresado cupón número 1, observándose para la representación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

DE LA PENINSULA

La Gaceta publica una Real orden declarando en suspenso la ejecución del Decreto dictado por el Sr. Alba, relativo al establecimiento de Administraciones de contribuciones de distrito.

Ello se fundamenta en que si en otras ocasiones podía pensarse en sacar de las actuales Delegaciones el personal selecto necesario para un corto número de los nuevos organismos, al hacerlo ahora, en que precisamente la organización de servicios y la reducción de personal exige que continúe en aquellas al más competente, el implantarlo podría ocasionar en dichos servicios una paralización lesiva al interés público, siempre grave, pues las Administraciones provinciales, con todos sus defectos, son las que reportan la parte más considerada de la sección de las contribuciones directas.

SECCION LOCAL

Fué un éxito mucho mayor de lo que cualquiera podía presumir, la celebración de la simpática fiesta de las espigas, organizada por la Sección Adoradora Nocturna establecida en la iglesia de San Agustín. Desde las diez de la noche en que empezó la vigilia hasta el amanecer en que terminó, la amplia nave de aquel templo se vio totalmente ocupada por compacta multitud de fieles. Pronunció un oportunísimo discurso encareciendo la asidua devoción a la Sagrada Eucaristía, nuestro bondadoso Económico Rdo. Dr. D. Antonio J. Mora, que celebró luego el oficio matinal y presidió la procesión. Esta fué una nota de novedad y una manifestación de fervor por la interesantísima solemnidad religiosa. En el centro del Paseo de Ramón Lull se había improvisado un altar, ante el cual se detuvo la comitiva para dar a los cuatro vientos, en el mismo momento en que el sol emergía de las indefinidas lejanías del horizonte, la bendición con el Santísimo, implorando del cielo los beneficios de que más necesidad tiene el mundo en la hora presente.

Hoy ha comenzado en grande escala la anual emigración de veraneantes hacia las playas de Porto-Colom, ya bastante animadas por la presencia de muchas familias que se adelantaron a la desbandada general.

El camión automóvil efectúa hoy y mañana viajes extraordinarios, ante la crecida demanda de pasajes.

Este movimiento hace suponer que han de resultar animadas las fiestas religiosas y cívicas que allí se preparan para el miércoles próximo.

Del programa de diversiones públicas dimos ya un extracto en uno de nuestros anteriores números. La fiesta religiosa estará dedicada a Nuestra Señora del Carmen, titular de la iglesia de aquel caserío, consistiendo en misa de comunión general para las Hijas de María a primera hora de la mañana y misa mayor a las nueve y media, cantando el pueblo la de «Angelus» y predicando después del Evangelio el elocuente orador sagrado Rdo. D. Juan Pou Truyols, Custos de la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

La trilladora mecánica que trabaja para el público en las afueras de esta ciudad, se incendió anteayer por la tarde mientras estaba trillando.

Se calcula que entre los haces de cereales pudiera haber algún objeto extraño capaz de produ-

cir una chispa al ser herido por la maquinaria, y que esto iniciara el incendio interior del aparato.

Gracias al oportuno auxilio de los encargados de la máquina y de otros vecinos que acudieron presurosos, pudo dominarse rápidamente el fuego, que era terriblemente amenazador por la proximidad de numerosos amontonamientos de haces dispuestos allí para la trilla.

Los únicos perjudicados son los dueños de la máquina, pues se ven imposibilitados de terminar su trabajo, calculándose que la recomposición de los desperfectos importará unas docientas pesetas.

Ha obtenido del Ayuntamiento un mes de licencia para ausentarse de la población, el Alcalde D. Juan Caldentey.

Durante este tiempo estará encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Nicolás Bordoy Nadal.

La sociedad Círculo Recreativo de esta ciudad, invitada por la comisión organizadora de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse por San Jaime en el pueblo de Algaida, se dispone a tomar parte en ellas con sus secciones coral y musical.

A este efecto, el miércoles próximo saldrán en el primer tren los individuos que componen el Orfeón y la banda de guitarras y bandurrias de aquella entidad, que serán recibidos a la entrada del pueblo de Algaida por una banda de música, a cuyos acordes se dirigirán a la Casa Consistorial, siendo recibidos por el Ayuntamiento. De 9 a 10, los excursionistas pasarán a saludar a las autoridades. A las 10 y media, irá el Orfeón a la iglesia parroquial para cantar en la misa mayor la partitura del maestro Perossi «Hoc est corpus meum.» Finalmente, a las 5 y media de la tarde, el Orfeón y la banda de guitarras y bandurrias, alternando con una banda de música, darán un concierto en la plaza pública, despidiéndose los excursionistas a las 8 de la noche, para regresar a Felanitx en el último tren.

Parece que en Algaida ha despertado mucho entusiasmo el anuncio de la visita de los elementos musicales de nuestro Círculo Recreativo.

A la avanzada edad de 79 años falleció el sábado último, víctima de larga enfermedad, doña Catalina Rosselló Bennaser, madre de nuestros amigos el presbítero D. Guillermo Rosselló, que reside hace años en América, y D. Juan, conocido propietario.

A éstos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

La elaboración de pulpa ha terminado en las fábricas de esta ciudad, cerrándose el mercado con la misma desanimación en los precios que sobrevino a los pocos días de haber empezado la recolección del albaricoque, cuya cosecha ha resultado ser una de las de mayor escasez habidas de algunos años a esta parte.

Cada día va en descenso el precio del almendrán en este mercado. Hoy se paga a 60 pesetas los 42'37 kilos, sin demanda.

La compañía naviera «Isla Marítima» ha elevado una instancia al Ministro de Fomento pidiendo la rescisión del contrato que tiene estipulado con el Gobierno para servir las comunicaciones marítimas de Baleares.

Funda la compañía su petición en el gran aumento de gastos y en la disminución de ingresos por transporte de carga y pasajeros.

Hoy empieza el servicio ordinario de trenes en la nueva línea que une Palma con Santañy.

Regirá el siguiente itinerario: Salidas de Palma a las 7'45, 14'30 y 18'20; de Santañy a las 4, 7'45 y 17'30.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1917

La presidió el señor alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 15'42 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Miguel Maimó Garcías para reformar la fachada de su cochera calle de San Nicolás.

Se acordó que la Comisión de obras informe sobre las que desea realizar Francisco Piña Fus-

D.ª CATALINA ROSSELÓ BENNASER

FALLECIÓ EN FELANITX

el día 14 de Julio a las 10 de la mañana, a la edad de 79 años,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos (presente y ausente), hija política, hermanas, sobrinos, nietos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca y de Lérida han concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión o parte de rósarlo en sufragio de su alma.

JOSÉ ABRINES

Ex-cirujano de la Clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona.—Consulta enfermedades Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general.

Brossa 7.—Palma.

De diez á una.

Dr. VALENZUELA

Ex médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirige a por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media á 1 media.—CALLE DE MOREY, Núm. 5.—Palma.

ter en la fachada de su casa calle Cuatro Esquinas.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Antonio Ramis Jaume.

Se acordó que la Comisión de obras examine y proponga el arreglo de las aceras que existen a la entrada de la calle del Mar.

Se nombró a D. Mateo Rosselló representante del Ayuntamiento para asistir al acto de la discusión y aprobación del presupuesto carcelario de este partido judicial y examen y aprobación de las cuentas de dicho ramo correspondientes al año 1916.

Se acordó que el recaudador pase el día 22 del actual al caserío de L'Horta para recaudar el reparto de utilidades, 1.º y 2.º trimestres del presente año.

Se concedió un mes de licencia al Sr. Alcalde. Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

EL OIDIUM

El oidium, es una enfermedad producida por un hongo, que ataca todas las partes verdes de la viña.

Se la reconoce en las cepas, porque los órganos atacados se recubren de manchas pulverulentas blanquecinas (visibles especialmente en las hojas y sarmientos jóvenes) debidas a unos filamentos blancos muy finos, que pueden separarse con el dedo, percibiéndose a la vez un olor a enmohecido. Estos filamentos se desprenden más tarde apareciendo en los mismos sitios manchas negruzcas. Las hojas atacadas, que son al principio de un color gris sucio, se vuelven como ahumadas, quebradizas, coriáceas. Los racimos atacados son grises al principio y recubiertos de un polvo grisáceo, y después se convierten en negruzcos.

Cuando las viñas son atacadas en el momento de la floración, los granillos se secan y caen. Si el ataque tiene lugar más tarde, su desarrollo es muy anormal, la piel se endurece agrietándose y destrúyese después su pulpa por ciertas bacterias que penetran por las hendiduras.

En la época de la maduración (es decir, cuando los granos pierden su color verde para adquirir el que les corresponde a su madurez) la enfermedad se detiene y los granos no son atacados más por el oidium.

El oidium se desarrolla principalmente cuando la atmósfera es calurosa y húmeda con tiempo cubierto, necesitando para su desarrollo una temperatura de más de 10 a 12 grados. Cuando el tiempo es caliente, seco y claro, se desarrolla fácilmente y hasta se detiene la invasión. Una temperatura de 40º puede destruir el oidium.

La mayor parte de las vides europeas padecen esta enfermedad, mientras que las vides americanas son más resistentes al oidium.

Para combatirla se dispone en Francia de medios preventivos y de medios curativos.

Entre los tratamientos preventivos más eficaces, figura en primer término el azufre en polvo. En el comercio francés se expenden tres especies de azufre: pulverizado, sublimado y precipitado. Se aconsejan con especialidad las dos primeras.

El azufre debe ser puro y bien pulverizado.

Son necesarios tres azuframientos: el primero debe practicarse cuando los brotes no tengan más de 7 a 10 centímetros; el segundo tendrá lugar a la floración; y el tercero dos o tres semanas antes de la maduración.

Cuando el ataque es fuerte, será conveniente practicar dos azufrados suplementarios, intercalados entre el segundo y tercero.

Después de la maduración, no es necesario ni conveniente azufrar.

Las cantidades de azufre que deben emplearse, serán variables y progresivas, aplicando de 15 a 20 kilogramos de azufre por hectárea, para el primer azuframiento; de 30 a 40, para el segundo; y de 40 a 50 para el tercero.

Debe evitarse en los azuframientos, que la temperatura sea excesiva. Las quemaduras que pudieran producirse en este caso con el empleo del azufre, pueden evitarse mezclando íntimamente el azufre con yeso finamente pulverizado. Tampoco es conveniente azufrar en tiempo húmedo y menos lluvioso. En las cepas cuyas hojas son sensibles a las quemaduras, se sustituye el azufre por los polisulfuros.

Los fuelles y las azufradoras, son los instrumentos, como es sabido, empleados para el azufrado de la viña.

Entre los medios curativos para combatir el oidium, figura el empleo del permanganato potásico, preconizado por Mr. Truchal y con el que se han obtenido buenos resultados. La fórmula empleada es la siguiente: permanganato de potasa 125 grs., agua 100 litros. Para aumentar la adherencia del polvo, se aconseja agregar a la mezcla cal, en la proporción de 3 kgs. Para esta mezcla deben usarse, de preferencia, los recipientes metálicos.

El permanganato destruye inmediatamente el oidium en el momento de aplicarlo, pero no ejerce ningún efecto preventivo. Se recomienda efectuar un azuframiento para completar el tratamiento.

En el invierno para evitar mayores males más tarde, convendrá quemar todos los residuos vegetales de los viñedos atacados por esta enfermedad.

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 ptas. del sorteo que se celebrará el 1 de Agosto.

ALFARERIA

JUAN VALENS

Fábrica de ladrillos de cemento Portland de varias medidas, ladrillos blancos y encarnados de todas dimensiones, escalones y escalas á medida, columnas, hidrias, balustradas, macetas, cántaros, jarrones y tejas.

Representante de ladrillos de Valencia á todas dimensiones.

Calle del Abrevadero, FELANITX.

CASA EN VENTA

Lo está la de la calle Roca Boira, número 44. Es de gran capacidad, con extenso jardín y todas las comodidades apetecibles.

Informes, pídanse a D. Luís Planas.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de cabalero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (vía Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (vía Alcudia); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (vía Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 18 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas J. MIRO expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyne pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de la cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etemplá.— Se ven á s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palma.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO

Calle del Mar número 39,—FELANITX.